

SUSTITUCIÓN DE NOMBRE, USO CÍNICO DEL LENGUAJE Y CONSTITUCIÓN DE SUBJETIVIDAD EN ADOLESCENTES HIP HOP¹: UN OTRO NAME²

*Diego Fernando Bolaños**

*Marcelo Ricardo Pereira***

RESUMEN

Con el objetivo de encontrar evidencias sobre cómo se dan procesos de constitución de subjetividad en adolescentes que integran agrupaciones juveniles de ciudad (AJC), cómo dichas agrupaciones inciden en esos procesos constitutivos y como se las arreglan los adolescentes para resolver sus dilemas, realizamos una investigación-intervención de orientación clínica en Argentina y Colombia durante los años 2013-2016. Con la aplicación del método de intervención cínica a la investigación académica (MICAP) a través de espacios de habla, entrevistas de orientación clínica, y diarios (de bordo y clínico) conseguimos obtener *discursos singulares* de adolescentes integrantes AJC (48 en total). De esos discursos extrajimos salidas de constitución subjetiva que tienen los adolescentes. También obtuvimos, a través de observaciones y entrevistas semiestructuradas, discursos particulares que sobre adolescentes y jóvenes se tienen en algunas ciudades de esos países. Ambos discursos nos permitieron identificar que estos adolescentes presentan comportamientos distantes de las identidades cristalizadas que les ubican, por ejemplo, como consumistas, violentos, soñadores, negligentes, apolíticos, entre otros y que, para algunos, la resolución a los conflictos advenidos con la adolescencia y

* Posdoctor en Psicología, Psicoanálisis y Educación por la Facultad de Educación de la Universidad Federal de Minas Gerais. Integrante de la Red Colectivo Amarraciones, Red INFEIES y Lepsi Minas Gerais. Docente da Universidade Santiago de Cali.

** Profesor de Psicología, Psicoanálisis y Educación del Programa de Pos-Graduación y de la Facultad de Educación de la Universidad Federal de Minas Gerais. Posdoctor por la USP, UFRJ, Aix-Marseille y Cataluña. Integrante de la Red Colectivo Amarraciones, Red INFEIES y Lepsi San Paulo-Minas Gerais. Bolsista de Productividad 2 CNPq y PPM-Fapemig.

relacionadas con las dinámicas de las AJC se da a través de la sustitución de sus nombres es decir, elaborando nuevas nominaciones y con ellas realizando procesos de importancia en la constitución de su subjetividad como la identificación, la constitución de lazo social y la manifestación de divergencias con el mundo adulto. Presentamos aquí dos casos de sustitución de nombres con apodos que develaron tendencias cínicas, criticidad y actitudes contestarías ante el mundo adulto y el universo de las normas.

Palabras claves: constitución de subjetividad; nombre propio; sustitución de nombre; par-cero; uso cínic del lenguaje.

REPLACEMENT OF NAME, CYNICAL USE OF LANGUAGE AND CONSTITUTION OF SUBJECTIVITY IN ADOLESCENTS HIP-HOP: OTHER NAME

ABSTRACT

In order to find evidence on how subjectivity processes occur in adolescents that make up youth city groups (AJC), how these groupings influence such constitutive processes, and how adolescents can solve their dilemmas, we conducted an intervention-oriented clinical investigation in Argentina and Colombia during the years 2013-2015. With the application of the cynical intervention method to academic research (MICAP), through speech spaces, clinical guidance interviews and journals (board and clinical), we were able to obtain singular speeches from AJC adolescents (48 in total). From these discourses, we extract the subjective exits of these adolescents. We also obtained, through observations and semi-structured interviews, private speeches that adolescents and young people have in two cities of these countries. Both discourses allowed us to identify that these subjects present behaviors that are far from the crystallized identities that put them, for example, as consumers, violent, dreamy, negligent, apolitical, among others, and that for some, conflict resolution of adolescence and related to the dynamics of the AJC occurs through the substitution of their own names, that is, elaborating new appointments and with them performing processes of importance in the constitution of their subjectivity as the identification, the constitution of the social bond and the manifestation of divergences with the adult world. We present here two cases of substitution of names with nicknames that revealed cynical tendencies, criticality and defiant attitudes of the adult world and the universe of norms.

Keywords: constitution of subjectivity; own name; name substitution; par-zero; cynical use of language.

SUBSTITUIÇÃO DO NOME, USO CÍNICO DA LINGUAGEM E CONSTITUIÇÃO DA SUBJETIVIDADE EM ADOLESCENTES HIP HOP: UM OUTRO NOME

RESUMO

Com o objetivo de encontrar evidências sobre como ocorrem processos de constituição de subjetividade em adolescentes que compõem agrupamentos juvenis de cidade (AJC), como esses agrupamentos influenciam tais processos constitutivos e como os adolescentes conseguem resolver seus dilemas, realizamos uma investigação-intervenção de orientação clínica na Argentina e na Colômbia durante os anos 2013-2015. Com a aplicação do método de intervenção cínica à pesquisa acadêmica (MICAP), por meio de espaços de fala, entrevistas de orientação clínica e diários (de bordo e clínico), conseguimos obter discursos singulares de adolescentes membros de AJC (48 no total). A partir desses discursos extraímos as saídas subjetivas desses adolescentes. Também obtivemos, através de observações e entrevistas semiestruturadas, discursos particulares que adolescentes e jovens têm em duas cidades desses países. Ambos os discursos nos permitiram identificar que tais sujeitos apresentam comportamentos distantes das identidades cristalizadas que os colocam, por exemplo, como consumidores, violentos, sonhadores, negligentes, apolíticos, entre outros, e que, para alguns, a resolução de conflitos da adolescência e relacionada à dinâmica do AJC ocorre através da substituição de seus nomes próprios, isto é, elaborando novas nomeações e com elas realizando processos de importância na constituição de sua subjetividade como a identificação, a constituição do vínculo social e a manifestação de divergências com o mundo adulto. Apresentamos aqui dois casos de substituição de nomes com apelidos que revelaram tendências cínicas, criticidade e atitudes contestadoras do mundo adulto e do universo das normas.

Palavras-chave: constituição de subjetividade; nome próprio; substituição do nome; par-zero; uso cínico da linguagem.

LOS ANTECEDENTES

Al levantar dos estados del arte, uno sobre constitución de la subjetividad y otro sobre Agrupaciones Juveniles de Ciudad (AJC), desde que las formas de agrupación juvenil se miró como objetos de estudio en los primeros años del siglo XX³. El primer estado del arte nos permitió ver la constitución de la subjetividad como un proceso vital continuo que

no se agota ya que, como todos los elementos que le soportan (lenguajes, discursos, organización de la sexualidad, normas, estructuras de poder, entre otros), confluye a un proceso de identificación, que es dinámico. La constitución de la subjetividad se da a lo largo de la existencia (con lo que se quiere expresar que cada experiencia, cada paso y con ellos cada pérdida abonará al sujeto en su constitución), no se agota en las primeras experiencias cuando lleva a cabo su identificación primaria, se constituye la idea sobre sí, se realiza la distinción del Yo (y luego del otro); tampoco cuando se da la adquisición u obediencia a la ley. Así nos fue posible hablar de constitución de subjetividad en la adolescencia e iniciar el trayecto de sustentar, desde el psicoanálisis tal afirmación.

En relación con el segundo estado del arte conseguimos concluir, en líneas generales, que las AJC fueron posicionadas como objeto de estudio, con diversos adjetivos y nombres, en la medida en que las ciudades fueron viéndose invadidas, y aún siguen siéndolo, por tipos de comportamientos juveniles grupales que se escapaban a la interpretación nominadora imperante, erigiendo a un nuevo actor social. Actor social que ya no era para la guerra pues las agrupaciones se destacaron en los periodos de postguerra. Entonces en el postconflicto bélico, al ya no tener enemigo externo, se miró hacia dentro en busca de quienes afectarán el “orden institucional” y, parece que el joven y sus agrupaciones fueron, bien sea por contestatario o por apático social, los señalados y vistos sospechosos de hacerlo; así comenzar a llamarles y enmarcarles en apelativos se convirtió casi que en estrategia de dominación sobre ellos. Observar esa dominación y las formas como los integrantes de las AJC las confrontan fue un interesante punto de partida y de continuación de nuestro trabajo.

LOS TRABAJOS DE CAMPO Y LOS HALLAZGOS INICIALES

Después nos sumergimos en trabajos de campo para obtener percepciones y concepciones que sobre adolescentes se presentan en las ciudades del estudio. En dicha inmersión conseguimos obtener lo que identificamos como *discursos particulares* sobre adolescentes y que, básicamente, son las concepciones que se tienen sobre estos sujetos por parte de algunos educadores, psicólogos, médicos, trabajadores sociales y

personas adultas del común, haciendo énfasis en su adjetivación y en los escenarios de actuación (Bolaños, 2017) que les asignan. En líneas generales los adolescentes son vistos como soñadores, rumberos, consumistas, rebeldes, solitarios, acelerados, apáticos políticos, vulnerados. Algunos de los escenarios de actuación destacados son el deporte, la educación, el baile, el consumismo, el uso de alucinógenos etc. Las AJC no fueron mencionadas como escenarios de actuación y tampoco las formas de vida (estilos) de dichas agrupaciones se mencionaron como característica del actuar adolescente. Con mucha fuerza algunos profesionales en Colombia ubicaron a los adolescentes en escenarios de violencia (social y estructural) en contraste en Argentina no fueron ubicados tan siquiera como víctimas.

En la tercera etapa de la investigación obtuvimos los *discursos singulares*, es decir de los adolescentes, con los que identificamos que, inversamente a como se les percibe, ellos sienten las agrupaciones como un gran escenario de actuación y protagonismo de sus propias vidas. Sobre las violencias los adolescentes de Colombia no las mencionaron y los de Argentina hicieron explícita su posible participación en actos de violencia apuntando que el Hip-Hop les ayuda a prevenirla como lo refirió uno de los adolescentes: “en este momento, de no estar con ellos, podría ser un ‘ladrón’ o, o, o andar con cualquiera o estar ahí tirado en una zanja y nada que ver [...] Te soy sincero, por mi punto de vista y mi vida, estaría bajo tierra [...]”. (Simón).

Obtener los discursos singulares⁴ y su interpretación nos orientó hacia una denominación, la de par-ceros⁵; denominación que, en nuestro criterio, guarda consistencia con el principio de singularidad que promulga y aplica el Psicoanálisis.

Desde esa denominación entramos más en detalle en sus discursos; es decir, iniciamos el análisis e interpretación en especial en la búsqueda de rastros sobre la constitución de su subjetividad y la función de las AJC en ello. Así, conseguimos identificar que, por ejemplo, el desplazamiento o sustitución de los nombres propios⁶ con apodos o seudónimos es una estrategia de construcción de lazo social y de identificación no sólo con la agrupación sino hacia afuera a través de la obtención de reconocimiento en especial haciendo de sus apodos una especie de apología a su comportamiento; esto es que eligen un apodo que se corresponda con sus actitudes.

LOS PAR-CEROS Y SUS DISCURSOS

Desde sus discursos conseguimos identificar que, en su mayoría, los par-ceros pertenecen a las denominadas familias recompuestas (Roudinesco, 2003) y que tienen hermanos y hermanas por fuera de las familias de parte de ambos padres. Los de Argentina, en caso de separación de los padres, alternan la convivencia con los dos progenitores; en contraste, los de Colombia, en las separaciones, han quedado con sus madres conviviendo. Tal vez por ello dicha figura es más referida y posicionada preferencialmente por los adolescentes colombianos; mientras que para los de Argentina las madres son blanco de críticas y hasta de comentarios desfavorables.

Sobre su vida en las AJC, estos adolescentes alternan sus prácticas con jornadas de trabajo (hacen parte del mercado laboral aunque de manera informal la mayoría). Esas mismas prácticas son sustentadas con recursos obtenidos del trabajo o de los “auxilios” familiares; con lo cual podemos decir que no se ubican en estilos de vida consumistas en la lógica de las modas masificadas. Los par-ceros piensan sobre las instituciones escolares que son algo inútil que “mecanizan a las personas” (Isab) y no les permiten “desarrollarse creativa y críticamente” ya que los profesores son sólo “agentes repetidores de órdenes del sistema” (Tirador). Contrariamente observan la AJC como espacios que les posibilitan “ser libres y crear” (Toscó) lamentando que, muchos de ellos, no puedan realizar sus prácticas en las instituciones.

Cuando los par-ceros refirieron sobre el consumo de marihuana y alcohol así como de ciertas prácticas de calle, algunos las asociaron con su ingreso a las AJC y a la vida grupal en general. Otros adujeron que la llegada a las AJC es una consecuencia de sus búsquedas y que cuando llegaron a las agrupaciones ya habían experimentado o consumían dichas sustancias y andaban en las calles, como lo refirió uno de ellos, *¿buscando no sabes qué?* (Virus).

De lo anterior nos sentimos autorizados a decir que estos adolescentes enfrentan en su cotidianidad imaginarios y discursos que sobre ellos tienen las sociedades adultas a la vez que intentan “resolver” sus “dramas”, conflictos, dilemas y “tragedias” advenidos como consecuencia de la pubertad. Tal vez,

debido a esas resoluciones y a como enfrentan esos imaginarios es que, desde el “mundo adulto” se esgrimen juicios que les marcan como *rebeldes, solitarios, consumidores, acelerados, soñadores, alegres, apáticos políticos*, entre otros muchos adjetivos que ya son de uso “corriente” en la gran mayoría de sociedades. Entonces, observamos que es probable que la calle, el baile, la rumba, el consumo, el trabajo, el deporte, las celebraciones, la irreverencia en sus exigencias de derecho, el estar “*Full HD*”⁷ y las prácticas sexuales abiertas, que se referencian como escenarios de “actuación adolescente”, les signifiquen espacios de fuga y distensión en medio del trabajo psíquico que requieren realizar para llegar a sus resoluciones.

También observamos que el estar en la calle e integrar AJC como las del Hip-Hop son resultados de no encontrar contención en las familias y en la educación para poder responder a ese trabajo psíquico. Entonces, sintiéndose abandonados y, en su condición adolescente, hallarse de frente a desafíos con lo insoportable de sus existencias, pareciera las AJC pueden significarles espacio de resguardo, soporte y sustento emocional. En ellas estos adolescentes sienten que el otro, el par-cero (que les lleva algo de ventaja en la vida con otras experiencias) y el grupo, le secundan y apoyan; le dan contención, escucha y sostén. Quizás ahí radique uno de los valores de estas formas sociales para la constitución de esos sujetos.

Sujetos que en las dinámicas de las AJC optan por colocar en “jaque” algunos universos simbólicos y campos de significado hasta el momento construido en la tutoría adulta (padres y demás familiares); porque de eso se trata actualmente esta condición subjetiva: de cuestionar, atentar y hasta desestabilizar todo lo construido, así sea que, en el mundo de la reproducción (Gadamer, 2001), al final terminen reproduciendo lo cuestionado. Encontramos que una de esas formas de jaque es la asignación para sí mismos de apodos y sobrenombres; es decir la sustitución de sus nombres propios. Esta fue una categoría emergente (Gallo & Ramírez, 2012) que surgió en el segundo momento de análisis de nuestra investigación. Entonces, observando e identificando tal maniobra de sustitución como una forma de constituirse sujetos analizamos e interpretamos, desde la teoría psicoanalítica, algunos aspectos de las sustituciones de sus nombres y la relación con la constitución de su subjetividad.

UNA OPCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE SUBJETIVIDAD EN “PAR-CEROS”: LA SUSTITUCIÓN DEL NOMBRE CON APODOS

“Yo soy, no voy a decir mi apodo; bah, si lo voy a decir; soy ‘el Tirador”

Previo a hablar de la sustitución de los nombres de los par-ceros, es importante referir sobre lo que comprende el nombre propio en Psicoanálisis. Comenzando, nos es posible afirmar que al tratar la temática del nombre propio en Psicoanálisis y de su complemento, la función del nombre, dos elementos emergen para la discusión. El primero “[...] la imposibilidad de la identidad⁸ como signo completo y cerrado, lo que abre el juego a las identificaciones” (Zelis, 2012, p. 777). Recordemos que la identificación, que podemos referir como base para la teoría del sujeto (Vappereau & Giannotti, 2012, p. 159), es tema en el cual el Psicoanálisis ha dedicado basta producción desde Freud, en “La interpretación de los sueños” (1900); “Psicología de las masas y análisis del Yo” (1921); “El Yo y el Ello” (1923) entre otros; Lacan en el *seminario 9* (1961-1962) y previamente en “La dirección de la cura y los principios de su poder” (1966); *La relación del objeto* (*Seminario 4*, 1956-1957) y el *seminario 6*, sin mencionar autores de la actualidad.

El segundo, es referente al individuo e individualidad definidos “[...] a partir de su unidad integrada [...] [que] se mantiene en la dialéctica adaptación-desadaptación” (Gallo, & Ramírez, 2012, p. 355-356), base para todo el edificio teórico de la modernidad y que Freud revolucionó al mostrar su divisibilidad; frente a ellos el Psicoanálisis ha conseguido posicionar los conceptos de sujeto y subjetividad que hacen posible pensar en transformaciones de los individuos “mediante las variaciones simbólicas de sentido” (Gallo, & Ramírez, 2012, p. 355-356), lo que marca una gran diferencia epistemológica entre el Psicoanálisis y la Sociología, por ejemplo.

Así, frente a esos elementos, se hace necesario decir que el uso/desuso del nombre propio no lo miraremos como cuestión de puesta en riesgo de la identidad y la individualidad así como tampoco se trata de ponerse o quitarse una máscara, un vestido o un ropaje aunque el nombre pueda ser asumido como algo que cubre al sujeto; ¿qué cubre? sus deseos, a la vez que encubrió o sublimó los deseos de los progenitores ya que nombrar es sublimar, hacer

obra de la letra, facilitarse un pasaje en una vía obstruida; esto se aplica tanto a adultos que asignan o “dan” EL nombre a los niños como al adolescente que, en el juego de su universo simbólico, se asigna un apodo, sobrenombre o seudónimo o incluso al que responde a uno apropiándose.

Reconocemos que con el nombre propio el sujeto establece una relación que podemos calificar de significado del significante, ese que Zaiczik (2004) llama “objeto recursivo” y que lo define como “una parte del objeto que guarda la información del todo”. Con ello, el nombre propio sería una representación que se hacen del sujeto otros significantes como nos lo hizo entender Lacan en “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano” (*Escritos 2*, 1966). Es decir, el nombre propio funciona como un operador del sujeto que, al ser enunciado, entra a tener significación entre los demás.

Decimos entonces que el nombre propio se comporta como un significante que direcciona a ciertas marcas de un sujeto/objeto; pero es de tener en cuenta, siguiendo a Zelis (2012), que “[...] ningún conjunto de marcas concretas pueden agotar el significado del nombre propio, a lo sumo, la marca esencial del sujeto sería, si fuera posible ceñirla, la continuidad de su historia”. Continuidad histórica del sujeto nombrado que, advertimos, no es ni la etimología del nombre, ni la forma específica de su asignación y menos el cómo sujeto se fue apropiando de él. Esos elementos son, cuando más, adicionales o contextuales del proceso de ubicación como significante y no resuelven el enigma. De ahí que sea posible afirmar que el nombre propio con-trae en sí dudas, vacíos de existencia, huecos, espacios que profundizan la condición del sujeto incompleto. El sujeto de la falta como lo estableció Lacan así como el sujeto de las unicidades o de relaciones binarias elevadas a trascendencia de constitución subjetiva, como lo refirió Freud.

Una de esas unicidades es *sujeto/significante*. Es ahí donde vemos la trascendencia de la función del nombre: en la vinculación de un sujeto con su significante nominador y definidor que lo denota y lo connota en la medida en que lo interviene real, simbólica e imaginariamente. Esa intervención se da a partir de lo que Lacan en el *seminario 9* (1961-1962) estableció como carácter demostrativo del nombre propio al ser el elemento que da descripciones abreviadas y que designa aspectos

particulares de las cosas con lo cual se singulariza como un significante puro que acompaña al sujeto a todas partes. Los aspectos particulares de las cosas y singulares de los sujetos vienen a ser los rasgos especiales que con-traen la(s) diferencia(s).

Serán esos rasgos especiales que denota el nombre los puntos de anclaje con la identificación. Pero que se relacione con la identificación no es que sea la identificación total del sujeto (aunque con él se lo identifique) ya que no es de su propiedad (le perteneció al lenguaje de los otros) y fue elegido por los otros. Es decir, la elección de un nombre y su asignación trae un sentido, un deseo, un goce y un enigma que se escapa a quien lo detenta ahora quedando ese sujeto en un vacío. Así, el nombre propio no es en sí tan propio y más bien, decimos, que ha sufrido un proceso de apropiación gracias al cual los demás sujetos le asignan función de “identificador” del sujeto.

Ahora, en relación a la apropiación y uso del nombre, debemos decir que ella involucra trabajo de elaboración y hasta de duelo que implica, en términos de desprendimiento, dejar de estar identificado a los sentidos del Otro (Rivadero, 2011) lo cual es un acto de alta complejidad. No se decide de la noche a la mañana “liberarse” de la imagen que se ha construido en el Otro y menos librarse de la que el Otro ha construido. Entonces, dejar de usar el nombre o una parte de él (des-nombrarse y apodarse) implica también gran complejidad que no admite, como lo defiende el Psicoanálisis, regularidad, ni categorías universales; es decir, sobre ello deberá hablarse desde las singularidades de los sujetos, de sus discursos y desde los sentidos de quienes se “des-nombran”; aquí de nuevo la máxima “cada caso es cada caso” viene como fundamento.

Ahora, podemos decir que el nombre se instaura en el inconsciente con función en los registros *real, simbólico e imaginario* (Lacan, *Seminario RSI*, 1974-1975) que, como los designaría Miller en el prólogo del libro *Os nomes-do-pai* (Lacan, 2005, p. 8), son “los verdaderos nombres del padre” y, como es referido en Psicoanálisis, el nombre del padre se erige como ese significante que, en la estructura de las significaciones viene a nombrar la falta en el Otro gracias a una afirmación primordial (*Bejahung*) que viene a ser capital como lo es el deseo de la madre sobre el sujeto. Así, el nombre viene a constituir una marca y, con Costa Neves

y Vorcaro (2011), podemos decir que es una marca anticipada que queda impresa en el organismo por el lenguaje o, como lo refiere Zaiczik (2004), porque es una marca “[...] aplicada sobre el objeto, superpuesta a él” y es superpuesta porque, en la acción de nombrar y de nombrarse, el objeto del nombre es el sujeto nombrado quien, cada vez que es nombrado, convierte en objeto a ese otro que le nombra. Expliquemos ahora la función en los registros *real, simbólico e imaginario* que tiene el nombre.

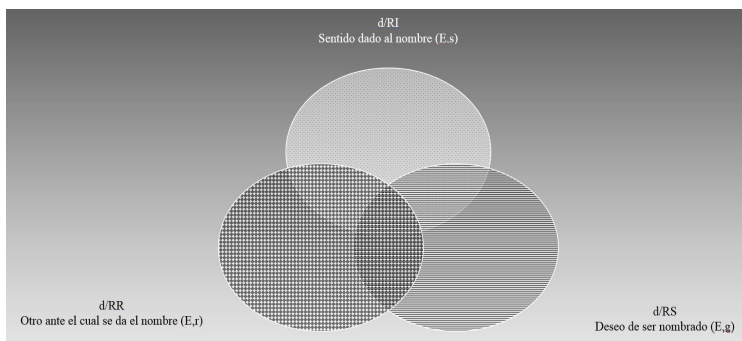
Toda la superposición o impresión en el sujeto del nombre se da a partir de la palabra dada que, como la refirió Lacan (2005, p. 31), “[...] es igualmente una forma de acto”. Diremos entonces que nombrar es un acto enmarcado en lo simbólico que transforma en objeto, cuasi palpable, aquello no presente, el sujeto/objeto que, aunque no esté, al ser evocado, se trae a escena. Así, es posible aducir que el nombre propio, como palabra dada, como concepto, mantiene en el tiempo la imagen de un sujeto que se lo ha apropiado. Entonces, el nombre se ubica en el campo de lo simbólico universal e inmortal que, como lo deja entender Miller (1997, p. 92) eterniza el sujeto a diferencia del cuerpo ya que “[...] habrá un momento en que el nombre permanecerá solito y ningún cuerpo vendrá a responder a la invocación”. De esa forma el nombre y la función del nombre posibilitan la articulación entre lo real y lo simbólico.

De otro lado, el sentido del nombre se sostiene desde el registro de lo imaginario; Rivadero (2011) lo presenta así: “El nombre propio, [...] es una nominación válida a nivel del anudamiento de lo Imaginario a los demás registros”. Entonces, sentido y sostén emergen como elementos de importancia para el nombre. En relación al soporte del sentido en lo imaginario Lacan en el *seminario RSI (1974-1975)*, afirmó “El sentido, es aquello por lo cual responde algo que es diferente que lo Simbólico; y este algo no hay medio de soportarlo de otro modo que por lo Imaginario [...]” a la vez lo imaginario sólo es posible interpretarlo en términos de lo “‘intelligere’, leer entre líneas” (Rivadero, 2011). El *intelligere*, en nuestro caso del nombre, representaría una lectura en la lógica de lo que ese nombre y su apropiación han significado para el sujeto que lo detenta y no en la condición del signo (etimología o historia del nombre) que, regularmente, es testimoniado por terceros. Así, el nombre propio supera la condición de identidad social y se ubica en la función de re-presentante histórico del sujeto.

Desde lo tratado hasta aquí, dos premisas emergen sobre la función del nombre: 1.) Instauro la sujeción del sujeto a su cultura desde el deseo de los Otros que lo han nombrado y con ello incluido en ese universo llamado lenguaje desde donde se sostiene para interpretar su mundo. 2.) En su apropiación, es usado por el sujeto, desde su propio deseo, para nombrarse y representarse ante el deseo de los otros. Bajo estas premisas, deducimos otro inter-juego articulador del nombre propio y es el que se da entre el registro simbólico con el imaginario. Dicho inter-juego lo podemos operar así: al recibir un (su) nombre el sujeto recibe, además de un concepto, la posibilidad de acceder a un universo simbólico regulado por el lenguaje. Y, al entrar en dicho universo simbólico, el sujeto usa su nombre para presentarse y representarse ante los otros; para ponerlo y para ponerse él mismo en el juego social.

Todo lo anterior nos posibilita hablar de la existencia de dimensiones Real, Simbólica e Imaginaria que a continuación describimos teniendo al nombre y a la función del nombre en el centro. Una dimensión en el registro de lo Real (d/RR) que dará cuenta de la relación con el otro ante el cual se da el nombre (O/n) y quien sería el que opera la nominación, o sea, quien nombra. En el registro Imaginario (d/RI) la dimensión implicaría el sentido que el sujeto les ha otorgado al nombre y a la función (S/n) según su condición histórica y en relación a cómo ha sido nombrado. En el registro de lo Simbólico (d/RS) nombre y función del nombre se moverían en el deseo de ser nombrado (D/n), de ser llamado por el otro. Entre las dimensiones se dan los inter-juegos ya mencionados que articulan cada registro.

Podemos afirmar, como lo estableció Lacan, que, como los efectos de los tres (3) registros por sus anudamientos, también el nombre propio y la función del nombre presentan “efecto de sentido, efecto de goce y efecto [...] de relación” (*Seminario RSI*, 1974-1975). Estos efectos (de sentido -Es-; de goce -Eg- y de relación -Er-) serían una especie de proyección de cada dimensión poniendo el acento en que sólo existen nombre propio y función del nombre si han revestido un sentido para el sujeto, es decir, que sólo en el registro de lo Imaginario nos es posible ubicar su verdadera existencia con la cual, en el acto nominador, a su vez, el sujeto adviene a existir (ver figura 1.).



En la figura, el círculo punteado representa la dimensión en el Registro Imaginario donde se contendría el sentido del nombre y con ello la existencia del mismo que representaría la existencia del sujeto nombrado; es decir, el efecto de sentido. A su vez, el círculo con rombos representa la dimensión en el Registro Real que contendría las relaciones con el otro que a su vez ejerce la función de nombrar en la búsqueda de generar un efecto que le relacione. Finalmente, el círculo de rayas horizontales vendría a representar la dimensión en el Registro Simbólico y contendría el deseo de ser nombrado, de ser llamado por el otro teniendo a su haber un efecto de goce.

El punto de intersección de los tres (3) círculos sería la representación del lugar ocupado por el nombre y la función del nombre. La intersección entre dRS y dRR ubicase en el acto de nombrar; por su parte la intersección entre dRI y dRS estará dada por la acción del lenguaje sobre el concepto, es decir, sobre el nombre del sujeto. Finalmente la intersección entre dRI y dRR serán las relaciones de sentido mediadas por el nombre.

Ahora, en algunos tramos de nuestra investigación algunos par-ceros, al pedirles que se presentaran, lo hicieron mencionando sus apodos y seudónimos de las agrupaciones (Virus, Tirador, Quak, Secreto, Toscó, Tres entre otros más); posibles máscaras sostenidas desde sus imaginarios. Frente a este desplazamiento de sus nombres seguimos las pautas dadas por Lacan en “El nombre propio y la función del nombre o la identificación” (1961-1962) cuando llamó la atención para estar atentos a como se llaman los pacientes; algo que podemos ubicar en la lógica de

cómo se presentan ellos, cómo se llaman ellos mismos o como dicen su nombre, ya que esto “no es indiferente” (Lacan, 1961-1962).

No es indiferente porque como el mismo Lacan lo puntuó: “todo tipo de cosas pueden ocultarse detrás de esa especie de disimulación o de borramiento que habría del nombre, en lo que concierne a las relaciones que tiene que poner en juego con tal otro sujeto” (Lacan, 1961-1962). Ese otro sujeto que remite regularmente a su contexto de nacimiento y de crianza en donde, muy probablemente, se instaló la fuerza de su nombre en la condición de trazo unario⁹ o de marca con el lenguaje. En ese sentido debemos decir que el nombre propio nos acerca a la función del rasgo unario y, al estar mediado por el sentido que el sujeto le ha dado o el que ha sido pasado por el Otro, le da fuerza en la diferenciación; sin embargo, esa diferenciación se agota en el deseo de quienes le dieran el nombre y es ese que se ve agotado o confrontado cuando se realiza la sustitución.

Como ya lo dijimos, el nombre se ubica en la lógica de ser el re-presentante histórico del sujeto; de conferirle, hacia los demás, una identidad, como lo afirma Roudinesco (2003) y, siendo uno de los primeros, se convierte, como lo da a entender De Lajonquière (1992), en significante por excelencia del sujeto. El nombre, haciendo parte de ese gran universo simbólico llamado lenguaje, es usado por el sujeto para, además de presentarse, manifestar al Otro su deseo de ser llamado; con ello se ubica como base para la identificación, el auto-reconocimiento y el reconocimiento de la otredad que le nombra y más en la condición adolescente¹⁰. En ese sentido sustituirlo, reemplazarlo o desplazarlo con apodo, sobrenombre o seudónimo es un fenómeno para ser analizado debido a las implicaciones que con-trae para la identificación y con ello para la constitución de la subjetividad.

Al sustituir el nombre, práctica muy frecuente en la adolescencia¹¹, no importa la razón que lo oriente, el adolescente se enfrenta a una dupla identificación o, en su defecto, a dos “nominaciones latentes”, la del primer nombre y la de su sustituto. Nominaciones que funcionarían como núcleo significante del inconsciente; así nos lo hizo entender Lacan en la clase 7 del *seminario 9* (1961-1962): “el primer núcleo, como significante de lo que enseguida va a organizarle como cadena giratoria, tal como desde siempre se las he representado por ese centro, ese corazón hablante del sujeto que llamamos ‘el inconsciente’”.

Esas nominaciones latentes serán mediadas por el deseo (de cambio y/o de posesión) y sustentadas por la acción desde el registro de lo imaginario pues es desde dicho registro que el mismo sujeto orienta y soporta sus experiencias vitales y también su universo simbólico atravesados ambos (experiencias de vida y universo simbólico) por trazos, rasgos o marcas que provienen del deseo de los otros que le han nombrado. Pero, al apodarse, darse un sobrenombre o asumir un seudónimo, al desplazar el nombre hay un valor de placer, un lucro, una ganancia que esta acción deja. Sin tener en cuenta esa ganancia no podemos analizarlo pues ello implica algo de la economía psíquica, tampoco podemos referir cuál es la significación y sentido que puedan encerrar. Lo cierto es que con los apodos, sobrenombres, seudónimos y nombres sociales¹² se da una inscripción “propia” a un mundo significante con sus marcas también propias de la asignación.

Volviendo a nuestro estudio, en algunos adolescentes la sustitución mencionada se encuentra en orientación artística, es decir son sus seudónimos (*Tres*, *JoyJo* y *Mariamna*) que encierra cierta tendencia de mercaeo con ese otro nombre y relacionado al Rap. En otros observamos que el sonido o la referencia escrita del apodo fueron referentes para realizar el remplazo lo que se dio con *Toscó*, *Isab* y *Quak*. Y nos llamó poderosamente la atención en que en unos la sustitución de sus nombres se condice con ciertas actitudes cotidianas (que también observamos y ellos refirieron) de los adolescentes en especial con cierto cinismo que puede estar respondiendo a una racionalidad cínica que, en palabras de Da Silva y Beer (2011), “parece permear cada vez más las relaciones humanas” (p. 84, traducción nuestra). Es el caso de *Tirador*, *Virus* y *Secreto*.

Tanto como seudónimo o en seguimiento a ciertas marcas sonoras y escritas o como representación de sus actitudes, podemos decir que se trata de un desplazamiento del nombre y con ello de una separación del proceso de apropiación y significación realizado. Sobre este desplazamiento nos parece importante la afirmación de Rivadero (2011), cuando plantea que “Separarse del nombre propio elegido por el Otro, bajo el sentido del otro, representa un enigma y un desafío para el sujeto”. Desde otra lógica, Zelis (2012) también nos aporta algo interesante sobre la sustitución al afirmar que “Muchos ‘nombres’ y ‘apodos’ funcionan

como nombres propios para evitar la angustia de la falta, y en los casos más difíciles para armar un ‘sostén’ imaginario ahí donde algo falló en la estructuración a partir de las identificaciones”.

Entonces, así sea como desafío o como sostén es posible mirar dicho desplazamiento como la manifestación de un deseo de eliminar una situación reciente (en los adolescentes tal vez gran parte de la niñez) similar a lo que planteó Freud (1900/1985) en su propio caso con el olvido del Nombre *Signorelli*. Es decir, con la sustitución, el nombre propio sería sometido a represión lo cual facilita la emergencia de un sustituto teniendo casos en que éste elimina cualquier parecido del signo (etimología, deseo del padres, etc.) haciendo emerger otro sentido constituido en el deseo de ser llamado diferente. Esto para la auto-asignación de apodos¹³.

Pero, es posible también hallar cierta conexión de contenido entre el nombre propio y el sustituto. Conexión que no corresponde al ámbito de lo consciente incluso tratándose de una sigla, una abreviatura o un derivado del nombre. Así, concluiremos, como lo hizo Freud en su referido caso de olvido, que no nos atrevemos a afirmar que todos los casos de sustitución se rijan bajo el mismo principio. Pueden encontrarse casos en los que algo o todo el sentido advenido con el nombre propio se reprima, en otros es posible que algo de ese mismo sentido se desee resaltar o sobreponer y, de ambos direccionamientos (represión o sobreposición), una constante que emerge es la pluri-causalidad.

Ya dijimos que ante la invitación para que se presentaran y hablaran de su experiencia en la agrupación, algunos de los par-ceros lo hicieron obviando el nombre y reemplazándolo con el apodo o seudónimo que les identifica en la AJC incluso ampliando sobre cómo lo tomaron. Por ejemplo Tirador nos dijo:

Yo soy, no voy a decir mi apodo; bah, si lo voy a decir; soy el Tirador... y se me ocurrió porque estaba viendo una propaganda una, de la red de esa de “speed” y una viejita estaba jugando al “Country Stade” (risas) y llega y dice: “aguarda atrás hay un Tirador” (risas). Entonces, suachh, me sonó en la cabeza ahí y fui y corte. Tirador. (Risas)

Esto sucedió en las entrevistas y espacios de habla orientándonos a atender aspectos del sentido de tal sustitución y de qué forma se

veía implicada su identificación. Es decir, analizar esos reemplazos o desplazamientos de los nombres propios como actos que conllevan impacto identitario y con ello en la constitución de su subjetividad. De igual forma, en momentos de nuestro trayecto, hubo espacios en los que la risa, los chistes, las burlas y las bromas emergieron entre las intervenciones de los “par-ceros”. Uno de los desencadenantes lo identificamos en la mención y uso de los apodosos los cuales eran seguidos de risas, frases y palabras, a veces con poca relación con el momento y rayando en el irrespeto por los interlocutores. Actitudes que pueden asumirse como de humor y usos del lenguaje que pasamos a denominar cínicos. Entonces, tomando básicamente los casos de par-ceros argentinos, interpretaremos a continuación como se relacionan los apodosos con esas actitudes y usos cínicos del lenguaje.

USO CÍNICO DEL LENGUAJE DESDE LOS SUSTITUTOS DEL NOMBRE

En la adolescencia pareciera común el uso del lenguaje en contracorriente a lo establecido. Hay invención de palabras, uso de neologismos, recorte de frases, expresiones particulares, palabras pronunciadas al revés, gestos y ademanes que les caracterizan y diferencian. Mucho de ello entra al ámbito del goce del cuerpo como nos lo indica Lacadée (2011, p. 140-156) con “las provocaciones lenguajeiras” y más en el movimiento Hip Hop. Provocaciones que pueden ser asumidas como actos, juegos, bailes, palabras y frases de lance sensual (en la orientación de lo identificado como el *flertar* por Lesourd (2004, p. 31) o porque se dirija al uso de palabras y gestos injuriosos, ultrajantes y ofensivos como los identifica el propio Lacadée (2011, p. 141).

Justamente, en esa segunda orientación, tomamos y resaltamos elementos en un recorte de la narración de Tirador sobre una experiencia desfavorable en el graffiti, en la entrevista realizada mientras pintaba una pared en frente de la ferrovía de una ciudad argentina:

Dos cuadros para allá, estábamos pintando y estábamos pintando, la primera vuelta, “que pun que pan, estábamos pintando y un amigo nuestro se había comprado una moto pero no tenía papeles ni nada, el KB de la FC¹⁴ y estábamos ahí pintando que pun que pan, cagándonos

de risa y a todo eso, cae la gorra. Era un domingo encima, un domingo ¿qué gorrudo anda un domingo? Los que tienen ganas de romper las bolas porque no la ponen nunca. Y “que pun que pan”, que esto, que lo otro: “esto es ilegal y nos hablaron bien”, pero me fui de boca (risas)... me fui de boca, era ummm, tengo 16, no me pueden hacer nada, les decía, pero los otros no tenían 16 (risas), por uno caen todos a veces. Entonces, empecé a hablar “que pun que pan”; entonces cuando nos están dejando, dije, deja que se vayan, nos habían dejado las latas, le habían pedido la moto al otro pero se la dejaron, entonces me tiro así re-embroncado, “mira” me dice así un gorrudo, me ve el cuaderno de dibujo, lo que estaba por pintar y me dice “mira, muy bueno, muy bueno, te gustan los colores esos” y Yo sí, sí. Cuando me estoy yendo paso por el gorrudo que me mando manguera y le digo “y esto es un delito” y me dicen: “bueno, bueno, bueno, para, para, para. A este secuéstrole la moto, que esto, que lo uno y que lo otro”. Nooo y me estaban mirando como “hijo de puta... CALLATE; ya nos condenaste a todos, nos mataste, cállate, verdugo, hijo de perra”. (Risas)

Como nos lo amplía Lacadée (2011, p. 141, traducción nuestra), “Al manejar la provocación, insultándose – también insultando a los demás – los adolescentes hacen un uso sexuado de la injuria para amarrar y velar el vacío de la lengua”. Tirador injuria a la policía según narra los hechos, pero además en su narración para nosotros lo continúa haciendo (*tienen ganas de romper las bolas porque no la ponen nunca*). Interpretamos además que expresiones como estas son muestra del no saber qué hacer con ese real del sexo, con esa sexualidad transformada, acrecentada en deseo y rechazada por la imposibilidad de comprender que ha pasado con él, con su cuerpo; pero, y ante todo, comprender al Otro “dificultad de entender la palabra del Otro” (Lacadée, 2011), igual a como el niño no consigue entender el deseo del adulto. Imposibilidad de comprender asociada a impotencia de ser y proyectadas a otros que detentan autoridad como recurso psíquico. Una especie de alienación con el cuerpo que se convierte en palabras contra las normas. Por eso la expresión “porque no la ponen nunca” que refiere a una acción sexuada, poner-la es penetrar.

Entonces, sí hay que liberarse de la impotencia, y de la ley, para hacerlo el discurso compartido, la lengua que los identifica y con la que se identifican en la medida en que es de la agrupación (de ese otro social

trascendente) es ideal para hacerlo. Si lanza el juicio y crítica a ellos (la gorra), que “nunca la ponen”, quiere decir que Él sí la pone; Él tiene ese poder, “es potente” y si es así se convierte “en más ley que ellos”; detenta otra Ley, más poderosa. Así, como Tirador (efectivo), estaría tomando la supuesta impotencia del otro y convirtiéndola en su potencia, como justificación de su acto de ilegalidad, su rebeldía que vindicaría su propia representación de héroe que desafía la Ley y pinta donde y como quiere (“mancho donde quiero”), pero que también vocifera y desafía ante ella pues tiene un poder “mayor”, el poder de ser menor de edad “[...] ‘tengo 16, no me pueden hacer nada’, les decía”. Un uso claro de la ley contra representantes de la misma ley.

En el tercer espacio de habla, luego de escuchar una canción de rap de contenido social o de protesta, preguntamos si conocían de ese género y si conocían de algunos interpretes Isab, Virus y Pablo mencionaron a Toscó en forma de broma diciendo: “Toscó rap social” y “sólo a un tal Toscó” con lo que todos rieron. Luego, pidiéndoles que hablasen sobre la llegada a la agrupación, preguntamos señalando a uno de los adolescentes: “el caso de Cristian¹⁵, ¿cómo llegaste Tú al Rap? A lo que respondió “No, Yo no rapeo. Yo pinto nada más”. Insistimos entonces: ¿Cómo llegaste al grafiti entonces? responde: “Ehhh, una tarde estaba con un amigo y el chavón¹⁶, el chavón”. El grupo explotó en risas y comentarios. Quak intervino: “No se puede decir Chavón. Está prohibido por la ley” (Risas del grupo).

Nos llamó la atención que emergiera la expresión “prohibido por la Ley”; aclaramos que era un espacio libre que no se fueran a inhibir de expresarse como deseaban hacerlo. Nos dirigimos a Quak preguntándole ¿por qué consideraba que hubiese una Ley ahí que impidiera expresarse en esos términos? Hubo silencio y sentimos que de alguna forma el grupo se puso tenso. Guardamos también silencio esperando respuesta. No la hubo. Quak volvió a dirigirse a Cristian en estos términos: “Está bien, continúa chavón” y el grupo de nuevo volvió a reír y a hacer comentarios. El sarcasmo y el cinismo se hicieron presentes, esta vez de frente a nosotros y dirigido a nosotros que de alguna forma venimos a significarles una ley; tal vez la ley adulta. Da Silva y Beer (2011, p. 90, traducción nuestra) nos dan luces al respecto cuando afirman: “El

cínico no refuta un argumento con otro, por el contrario, desautoriza el argumento puesto, transformándolo en su arma” y fue lo que en nuestra interpretación hizo Quak.

En otro tramo del mismo espacio de habla, al preguntarles si sentían que el llegar a la agrupación les proporcionaba protección, que sí se sentían en ella protegidos y, si es así, de qué les protegía la agrupación y de qué les permitía huir, se presentaron comentarios y risas. Nos dirigimos a Isab directamente quien respondió: “Yo digo que no porque si estamos unidos...” inmediatamente Pablo intervino y dijo “Jamás seremos vencidos”, lo cual generó risas, comentarios y más risas. Isab continuó: “Si estamos unidos es por algo que nos gusta. Yo, miedos no; no le tengo miedo a nada y a nadie; o sea, no es que sea de guapo ni nada. Pero son cosas que son distintos puntos de vista y el mío para mí es eso”. Nuevamente risas y ahora burlas del resto hacia Isab: “súper chavón” le gritaban. Con ese ambiente nos fuimos a la pausa del café que continuó en la misma tónica.

Vemos entonces que una palabra que suponían estar vedada para pronunciarla “Chavón” ahora era vociferada, como una especie de liberación de la norma que estaban esperando o buscando y la mejor forma en que la obtuvieron fue intentando mostrar su existencia; fue también lo que hizo Quak; ubicarse de lado de la norma, reírse de ella y romperla. Así, si existiese la prohibición de la palabra, el burlarse de su aparición y tratarla irónicamente sería reírse de la norma con lo cual la misma norma se debilitaría gracias a la ironía usada. Da Silva y Beer (2011, p. 91, traducción nuestra) nos vuelven a dar luces al respecto cuando relacionan la ironía como sustento del cinismo en los siguientes términos: “A partir del momento en que no hay ninguna positividad en la enunciación, las acciones del habla no entran más en contradicción, por más paradójicas que sean, de tal forma que esa ironización absoluta resulta en la posibilidad de racionalizarse y legitimar posiciones [...]”.

Otra situación a resaltar en este mismo enmarque y espacio de habla se presentó con Virus, quien al inicio nos manifestó que se encontraba con un fuerte dolor de muela, luego de la pausa donde estuvo un poco parco y silencioso Virus retomó la conversación donde había quedado y realizó las siguientes afirmaciones:

Yo, como Simón, en este momento, de no estar con ellos, podría ser un “ladrón” o, o, o andar con cualquiera o estar ahí tirado en una zanja y nada que ver [...] Te soy sincero, por mi punto de vista y mi vida, estaría bajo tierra. Estaría bajo tierra, o sea porque encontré otra manera de expresarme y otra manera de desquitarme y nada. Me gustaría hacer armas químicas.

Y luego de un silencio general levantó la voz y dijo: “Vos, sí no sabes llevar, te vas a llevar a cualquiera por delante y perdés [...]”.

El contenido fuerte de las afirmaciones de Virus nos hizo preguntar ¿Que quería expresarnos? Entonces, hicimos un seguimiento a sus participaciones y encontramos que dichas afirmaciones habían sido del momento entonces pudimos ubicarlas en un deseo de presentarse duro, fuerte y sin temor a morir delante de sus compañeros de grupo a quienes, en ese mismo espacio catalogó como su familia. Vimos un deseo de impactar para obtener respeto de los demás; o tal vez podría también estar incomodo por no poder estar como sus compañeros riendo y haciendo burla debido a su incomodo dolor de muela. Es decir, Virus, como apodo, funciona en fortalecimiento (o debilitamiento) de Simón, para poder mostrarse fuerte e invulnerable y para, como en este caso, demandar de nosotros atención.

En el cuarto espacio de habla Tosco refirió que si no estuviese en la agrupación estaría en su casa (durmiendo y comiendo) él interpeló con cierto cinismo “Yo sería un santito” para luego reír; intervinimos recordándole lo que había afirmado en el espacio de habla anterior e inmediatamente dijo: “No, no sé si muerto, sino perdido...” usando un tono ya muy diferente. Entonces, el sentido dado a Virus por Simón efectivamente está en la orientación de querer sobreponerse ante los otros (nosotros y sus compañeros), una lucha por vencer, así sea de momento. Dedujimos que sus afirmaciones temerarias de ese momento, en medio de su dolor e incomodidad, fueron lanzadas para, mostrándose fuerte, “debilitar” las manifestaciones de burla del grupo al no poder estar haciendo lo mismo. Virus usaría una especie de desmentido que le permitiese sustentar-se en su posición ante el grupo o ante nosotros para figurar de momento.

Dijimos que en las entrevistas también se presentó la situación de la risa. Resaltamos que algunos de ellos al presentarse con su apodo o al mencionar el de otro se reían. Actitud que vemos como irónica, sarcástica

y burlona y que leemos como cínica ¿Por qué? Porque observamos el reemplazo del nombre propio con cuatro posibilidades de sentido para el sujeto 1. Renovación/Fortalecimiento del Nombre propio como significante. 2. Evitación de angustia de la falta. 3. Eliminación de signos/deseo de ser llamado diferente y 4. Conexión/Represión del sentido del nombre propio. Todas confluyendo a lo que puede leerse como negación y desmentido, tal vez desprecio, del nombre propio con lo que también se negaría y despreciaría toda una construcción de significantes generada con el nombre desde los primeros años de vida.

Si en esa acción hay risa en señal de burla, como sí ahora le pareciera ridículo todo lo que rodea al nombre haciéndose necesario el apodo, interpretamos que se produce un goce que estaría representando cinismo pues no es “simplemente” la negación de un acto, ni tan siquiera de una culpa, es de toda una ley significante compleja¹⁷ constituida e impresa en y con el trazo unario del nombre propio.

Así, observamos que el cinismo en el lenguaje de los “par-ceros” adolescentes (presentado como lo hemos hecho, interpretando esa risa posterior a mencionar su apodo o el de otros) podemos ubicarlo en la orientación de reírse de las apariencias, desenmascarar o confrontar discursos de poder; pero ¿Cuál poder? No grandes poderes políticos, religiosos ni económicos sino el instalado en ellos con el nombre propio y con su significación o valoración (familiar, institucional, social). Nos posibilita tal afirmación recordar que en los orígenes del cinismo la risa fue una de las formas usadas por Diógenes y sus alumnos para desestabilizar el sistema de valores impuesto en Grecia. Saflate (2008, p. 88, traducción nuestra) lo refiere así: “Uno de los móviles más usados por la crítica esclarecida fue la risa como modo de desenmascaramiento de las imposturas del poder. El ya está claramente presente en los cínicos de la Grecia antigua, que, radicalizando la ironía socrática, transformaron la risa en pieza central de la crítica”.

Ahora, volviendo a la negación tenemos que Freud (1925/1992, p. 254) la elevó a categoría de símbolo por medio del cual “[...] el pensar se libera de las restricciones de la represión y se enriquece con contenidos indispensables para su operación”. En esa orientación vemos también esa posible negación o desmentido del nombre y la asignación de un

apodo como “[...] una especie de invención segunda, sostenida por las necesidades de utilización de algo que se sitúa a diversos niveles” (Lacan, 1961-1962, p. 90). Niveles de necesidad que, desde el mismo Lacan, se identifican como de 1. “de respuesta”; 2. “de marca de las relaciones”; 3. “de la disyunción” y 4. “de signo emocional”. Pensamos que desde ese cuarto nivel es que algunos adolescentes utilizarían el desprecio para romper con la marca inicial (del nombre).

Observamos que, tanto para liberar de la represión al pensamiento (Freud), como para una invención segunda (Lacan), la negación se ubica como acto creativo (y es lo que se da en la mayoría de los apodos) que envuelve una manifestación emocional puesta de manifiesto con la risa y la burla, es decir, cínicamente. Más aún, si pensamos en la referencia que hizo Freud en El chiste y su relación con el inconsciente (1905/1975, p. 140) al afirmar que “[...] la risa nace cuando un monto de energía psíquica antes empleado en la investidura [*Besetzung*] de cierto camino psíquico ha devenido inaplicable, de suerte que puede experimentar una libre descarga”, descarga que libera de algo, pero que puede servir también de confirmación de ese algo como lo vimos con las expresiones cínicas de los par-ceros. Pero, para poder entender las “motivaciones” que llevan a esas expresiones y que sirven para legitimar la ironía y el cinismo, se hace necesario entender e interpretar cada momento y cada contexto en donde esto es producido.

CONSIDERACIONES FINALES

A partir de la presentación de algunos recortes de nuestra investigación, en especial de lo obtenido con par-ceros argentinos, hemos pretendido mostrar que los adolescentes integrantes de AJC enfrentan su cotidianidad de manera diferente a como desde la perspectiva adulta se les enmarca o cristaliza con identidades generalizadas. Incluso el hacer parte de las mismas AJC, lo que no es referido como posibilidad de escenario adolescente, llega a ser una de esas formas diferentes. Un aspecto importante es el que estos par-ceros no se inscriben en la lógica del consumismo por moda para resaltar su imagen. Su consumo está ligado a las prácticas del hip hop: para los grafiteros en la compra de sus

pinturas y para los raperos para la grabación de su música y en ambos para la asistencia a conciertos del género.

Ya en la interpretación de las dinámicas en las AJC mostramos que el uso de apodos (sustitución de los nombres) les viene a significar la posibilidad de poner en palabras parte de sus tensiones advenidas con la pubertad en especial lo relacionado con su cuerpo, que en sí es el principal foco de transformación. También conseguimos mostrar que la actitud cínica manifiesta con risas, comicidad y burla ante la ley y el poder son repetitivas en estos adolescentes y que en ocasiones el detonante lo encontramos en los apodos y seudónimos que les identifican en las agrupaciones. Apodos que tomarían función de negación y desmentido, y con los cuales harían visibles su desprecio del nombre propio pero, más allá, esos apodos les permiten exteriorizar, en forma de representación, la negación y desprecio de toda una construcción de significantes generada con el nombre desde sus primeros años de vida.

A través de dicha actitud vemos que su discurso confronta continuamente las normas y los poderes. El poder puesto en jaque es el de la marca del lenguaje realizada por otros a través de la asignación de los nombres. Analizamos e interpretamos la sustitución del nombre propio y la posterior apropiación de apodos con las respectivas incidencias en la identificación y constitución del lazo no sólo al nivel de las agrupaciones sino también llevado hacia su exterior según lo colocaron ellos mismos en escena tanto en las entrevistas como en los espacios de habla. Finalmente, observamos cómo algunos de los conflictos relacionados al lazo social son resueltos por ellos con actitudes cínicas y en algunas de ellas condiciéndose con esos actos de asumir apodos o sustituir sus nombres.

REFERENCIAS

- Aberastury, A., & Knobel, M. (1994). *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires: reimpresión Paidós.
- Bolaños, D. F. (2017). *Respiramos el mismo, pero somos diferentes. Constitución de subjetividad en adolescentes que integran agrupaciones juveniles de ciudad en mar del Plata (Argentina) y Cali (Colombia)*. Tesis doctoral del Programa de postgraduación en Conocimiento e Inclusión social. Facultad de Educación. Universidad Federal de Minas Gerais. Belo Horizonte. Brasil.
- Costa Neves, B., & Vorcaro, A. (2011). Breve discussão sobre o traço unário e o objeto a na constituição subjetiva. *Psicologia em Revista*, Belo Horizonte, 17(2), 278-290.
- Da Silva P. J., & Paulo Beer, A. C. (2011). Sobre o cinismo em um tempo de identificações irônicas. Recuperado en 01 feb. 2018 de <<http://www.uva.br/trivium/edicoes/edicao-i-ano-iii/artigos/2-sobre-o-cinismo-em-um-tempo-de-identificacoes-ironicas.pdf>>.
- De Lajonquière, L. (1992). *De Piaget a Freud*. Petrópolis: Vozes.
- Freud, S (1900). La interpretación de los sueños. Recuperado en 30 ene. 2018 de <<http://www.itvalledelguadiana.edu.mx/librosdigitales/Sigmund%20Freud%20-%20La%20interpretaci%C3%B3n%20de%20los%20sue%C3%B1os.pdf>>.
- Freud, S. (1975). El chiste y su relación con el inconsciente. In Freud, S. [Autor], *Obras completas de Sigmund Freud*, v. VIII. Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1905)
- Freud, S. (1976). Psicología de las masas y análisis del Yo. In Freud, S. [Autor], *Obras completas de Sigmund Freud*, v. XVIII. Rio de Janeiro: Imago. (Original publicado en 1921)
- Freud, S. (1985). *Psicopatología de la vida cotidiana*. Bogotá: Círculo de lectores. (Original publicado en 1900)
- Freud, S. (1992). El Yo y el Ello. In Freud, S. [Autor], *Obras completas de Sigmund Freud*, v. XIX. Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1923)
- Freud, S. (1992). La negación. In Freud, S. [Autor], *Obras completas de Sigmund Freud*, v. XIX. Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1925)

- Gadamer, H. J. (2001). *Antologia*. Salamanca: Sígueme.
- Gallo, H., & Ramírez, M. (2012). El psicoanálisis y la investigación en la universidad. Buenos Aires: Grama.
- Hannerz, U. (1982). Exploración de la ciudad. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México. Recuperado en 25 mar. 2014 de <<http://pt.scribd.com/doc/105945650/92967456-Hannerz-Los-Etnografos-de-chicago-en-LaExploracion-de-La-Ciudad>>.
- Lacadeé, P. (2011). *O despertar e o exílio*. Rio de Janeiro. Contra capa.
- Lacan, J. (1961-1962). *Seminario 9, La identificación*. Psikolibro. Recuperado en 20 ene. 2018 de <<http://centrodedifusionyestudiospsicoanaliticos.files.wordpress.com/2013/03/20-seminario-9.pdf>>.
- Lacan, J. (2013). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano. In Lacan, J. [Autor], *Escritos 2*. Barcelona: Biblioteca Nueva. (Original publicado en 1966)
- Lacan, J. (2013). La dirección de la cura y los principios de su poder. In Lacan, J. [Autor], *Escritos 2*. Barcelona: Biblioteca Nueva. (Original publicado en 1966)
- Lacan, J. (2013). *Seminario RSI*. Psikolibro. Recuperado en 28 dic. 2017 de <<http://centrodedifusionyestudiospsicoanaliticos.files.wordpress.com/2013/03/20-seminario-22.pdf>>. (Seminario original de 1974-1975)
- Lacan, J. (2005). *Os nomes-do-pai*. Rio de Janeiro: J. Zahar.
- Lesourd, S. (2004). *A construção social adolescente no laço social*. São Paulo: Vozes.
- Miller, J.-A. (1997). *Lacan elucidado. Palestras no Brasil*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Pereira, R. M. (2014). Quem come as uvas verdes dos excessos pulsionais na transmissão? *X Colóquio internacional do LEPSI “Crianças públicas, adultos privados” V Congresso da RUEPSY – Rede Universitária Internacional em Educação e Psicanálise e I Congresso Brasileiro da Rede INFEIES*. São Paulo.
- Rivadero, S. (2011). El nombre propio y el propio nombre. Recuperado en 23 dic. 2017 de <<http://www.imagoagenda.com/articulo.asp?idarticulo=1610>>.
- Roudinesco, E. (2003). *A família em desordem*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Safate, V. (2008). *Cinismo e falência da crítica*. São Paulo: Boitempo.
- Vappereau J.-M., & Giannotti, V. (2012). La teoría de la identificación según Freud. *Rev. Hosp. Niños BAires*, 54(246), 155-165.

- Zaiczik, C. (2004). Del ser al nombre propio. En: Jornadas Aniversario “30 años de Escuela (1974-2004)”. Escuela Freudiana de Buenos Aires.
- Zelis, O. (2012). La función del nombre en psicoanálisis: articulación entre las concepciones de J. Lacan y C. S. Peirce. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

NOTAS

- ¹ Adolescentes Hip Hop en la medida en que los sujetos adolescentes con quienes realizamos el estudio coincidieron en afirmar que “no se hace Hip Hop, se es Hip Hop”.
- ² La referencia a “un otro ‘name’” corresponde al planteamiento realizado por Lacan en la clase 6 del seminario 9 (1961-1962) cuando diferencia al “*noum*” del “*name*” diciendo que en tanto el primero hace referencia al sustantivo o la definición gramatical del nombre y el segundo se refiere al nombre propio.
- ³ Los primeros trabajos se asume fueron realizados por la Escuela de Chicago después de la primera guerra mundial en los inicios de la Antropología social (Hannerz, 1982).
- ⁴ Sobre los discursos singulares, asimilamos los planteamientos de Gallo y Ramírez (2012, p. 95) al afirmar que “Lo singular requiere que el investigador esté dispuesto a mantener abierto el abordaje metódico de lo imprevisto y de lo real no codificado”.
- ⁵ Término que significa compañero, colega, amigo y hermano se ha expandido en su uso en Colombia en especial en la región urbana de Antioquía y del eje cafetero. Se popularizó en los 80° cuando novelas y películas costumbristas comenzaron a mostrar la vida citadina de jóvenes atravesados por las violencias, la delincuencia y el consumo de alucinógenos. La intención de escribirlo separado por un guion (*Par-cero*) tiene connotación epistemológica de remitir a la singularidad desde la cual es imposible, a pesar de las similitudes, la igualdad. Así, no hay en los procesos de constitución de subjetividad sujetos que sean iguales y conformen pares; hay sólo unicidades, de ahí el *par-cero* o *cero par*.
- ⁶ Tanto apodos como nombres tratados aquí han sido modificados para efectos de proteger la identidad de los adolescentes según acuerdo establecido con ellos y, por supuesto, en consistencia con el principio ético establecido en el compromiso informado presentado y firmado conjuntamente al inicio del estudio.
- ⁷ Estar “Full HD” es referido a un estado de alegría, felicidad, placer y goce momentáneo alcanzado gracias a diversos elementos asociados al consumo como lo refiere la canción “Ras tas–tas” del grupo Cali Flow disponible en <<https://www.google.com.br/search?q=ras+tas+tas+cali+flow>>.

- ⁸ El mismo Zelis (2012, p. 777) plantea que para el psicoanálisis “hay identificación para el sujeto a causa de que no hay identidad”.
- ⁹ El trazo unario puede ser interpretado como la primera marca que el neonato recibe y se convierte en la primera marca desde donde surge el sujeto a partir del significante traído con el lenguaje.
- ¹⁰ Asumimos la adolescencia no como etapa, ni momento de desarrollo sino como condición subjetiva, y también contextual, cultural, ideológica, entre otras. Adicionalmente como una(s) perspectiva(s) de vida de quien(es) presente(n) tal condición o está(n), como lo plantearon Aberastury y Knovel (1994), en ese proceso.
- ¹¹ Acción que se realiza con uso de diminutivos, cortando sus nombres, con siglas tomando parte nombres y apellidos, generando seudónimos o tomando el mismo de algún artista o deportista reconocido. Sea cual sea la opción, podemos afirmar que ella también está relacionada con ese “imperativo hedonista de satisfacción pulsional” Pereira (2014, p. 2), que actualmente rige las sociedades.
- ¹² La referencia es a la norma aprobada por el Consejo Nacional de Educación Brasileiro en septiembre de 2017 y decretada en enero de 2018 que autoriza para que los alumnos sean llamados en las instituciones educativas por el nombre social si así lo solicitan ellos mismos en caso de los mayores de 18 años o si lo piden los padres para los menores de edad.
- ¹³ Para la asignación a otros de un apodo o llamar a otros por el sustituto tendríamos que referir otros elementos adicionales como por ejemplo una supuesta potestad de ser bautizador con lo cual se considera más que esos otros bautizados por él. Sin embargo, no es la orientación que nos interesó en la investigación de ahí que aquí sólo hagamos esta breve referencia.
- ¹⁴ KB de la FC son siglas, las primeras de un nombre (que no conseguimos obtener) y las segundas de una Crew (como se les denomina a las agrupaciones de grafiteros). Mientras Tirador nos hablaba en la primera entrevista buscaba aprobación de sus frases en sus compañeros de grupo; de ahí la referencia sola de las siglas pues los otros saben a quién se refiere.
- ¹⁵ Cristian y Pablo fueron dos agrupados que asistieron, el primero sólo a un espacio de habla, mientras que Pablo, adicionalmente estuvo en el quinto y con él realizamos una entrevista.
- ¹⁶ Chavón es la referencia a chico, joven, adolescente o muchacho pero como expresión popular y casi de menosprecio.
- ¹⁷ Los cuatro elementos subrayados (desprecio, ridiculización, goce y ley) son los pilares de la actitud cínica en sus orígenes. El desprecio por lo material innecesario; la ridiculización de prácticas sociales; la puesta en duda de la Ley y la reivindicación del goce con las cosas más simples.

Recebido em 24 de março de 2018

Aceito para publicação em 21 de agosto de 2018